

La Constitución de 1917, el gobierno de Venustiano Carranza y el Plan de Aguaprieta

Humberto Domínguez Chávez y Rafael Alfonso Carrillo Aguilar Planteles Azcapotzalco y Sur. Enero de 2009

La Constitución de 1917

Una vez derrotados los ejércitos campesinos en 1915, y contenida la movilización obrera impulsada por la *Casa del Obrero Mundial* en las huelgas capitalinas de 1916, Carranza impulsó la idea de convocar a un Congreso Constituyente, con la intención de introducir modificaciones a la Carta Magna de 1857. Con esto se trataba de dar por terminada la lucha armada, y regresar el país al orden legal bajo la dirección carrancista y la fuerza de su ejército, que se había impuesto por las armas en el país. La convocatoria se hizo en septiembre y las sesiones se llevaron a cabo de diciembre de 1916 a fines de enero de 1917, con la exclusiva participación de legisladores que contaban con el apoyo de los militares carrancistas.

Del proyecto presentado por el presidente fueron aceptados los cambios en cuanto a la organización política del país, que reafirmaron su carácter presidencialista.



Se reafirmaron las libertades y los derechos de los ciudadanos, así como el federalismo y los principios democráticos incluidos en 1857. Lo novedoso consistió en el reconocimiento de los derechos laborales, como la huelga y la libre organización de los trabajadores, además de regularse el trabajo asalariado al establecerse salarios mínimos y la duración de la jornada laboral; además, estableció el derecho de los ciudadanos a la educación laica, gratuita y obligatoria y, de manera sobresaliente, el principio que otorgaba a la nación el regular las características de la propiedad privada, de acuerdo con el interés de la comunidad, con lo que se recuperaban los recursos naturales del país, y se anunciaba la expropiación por causa de utilidad pública, que conduciría a la reforma agraria. El 1 de mayo de 1917, después de realizarse los comicios que instalaron la XXVII Legislatura del Congreso de la Unión, Carranza ocupó la Presidencia de la República.

Hilario Medina, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, 1916-1917

José Mendoza: *Historia Gráfica del Congreso Constituyente de 1916-1917*, Querétaro de Arteaga, 1917

El gobierno de Carranza

Los ejércitos campesinos ya no representaban una fuerza política: el villismo había sido derrotado en las batallas de Celaya, Trinidad (León) y Aguascalientes en 1915; mientras que el zapatismo había sido reducido a una guerra de guerrillas en zonas del Estado de Morelos. Con la Constitución reformada el 5 de febrero de 1917; el predominio militar y político de los carrancistas era claro, y dominarían la escena nacional hasta 1940, pero con diversos cambios, producto de desgarradoras luchas intestinas entre ellos mismos.

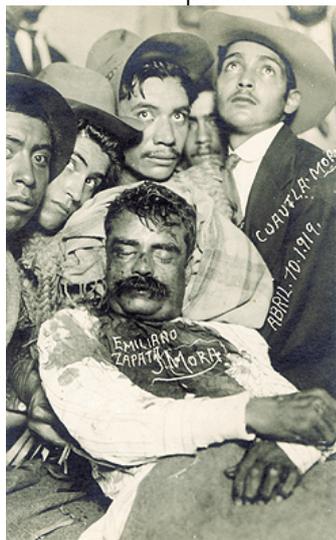
Villa, después de sufrir en 1915 diversas derrotas en el Bajío, reorganizó sus tropas y trató de tomar la retaguardia carrancista en Agua Prieta, Sonora, sin embargo, fue nuevamente derrotado. A principios de 1916, en un acto desesperado, atacó el pueblo de Columbus, en Nuevo México, como represalia por que los norteamericanos habían permitido el paso de tropas carrancistas por su territorio durante los combates en Sonora

Columbus, New Mexico, después del ataque villista
<http://www.mexicomaxico.org/Caballero/pancho.htm>



Continuaría una guerra de guerrillas hasta lograr una rendición honorable en 1919, después de asesinado Carranza. Retirado y dedicado a las tareas del campo en su hacienda de Canutillo en Chihuahua, fue asesinado a

la entrada de Parral, Chihuahua, en julio de 1923, después de expresar a un periodista su simpatía por la candidatura a la presidencia de Adolfo de la Huerta.



Después de la derrota del ejército villista, la forma que encontró Carranza para acabar con el zapatismo fue planear la muerte de Zapata. Fingiendo una defección al carrancismo, el coronel Jesús Guajardo logró convencer al líder suriano de asistir a un banquete en su honor, en la Hacienda de Chinameca, asesinándolo junto con su escolta, el 10 de abril de 1919; acción que le mereció al asesino la felicitación presidencial y su ascenso a general.

Por otra parte, los desacuerdos entre los seguidores de Obregón, líder militar indiscutible, y el Presidente afloraron desde el primer momento, presentando el primero su renuncia a la Secretaría de Guerra, abandonando el ejército y trasladándose a Sonora para dedicarse a labores del campo. Estos desacuerdos eran una continuación de las discrepancias que habían tenido en el Congreso Constituyente, ante la oposición de Carranza a realizar cambios radicales en la Ley Fundamental del país, mientras que Obregón, Múgica y Heriberto Jara, entre otros, impulsaron las reformas sociales y el derecho de la nación a la propiedad de sus recursos naturales.

Cadáver de Zapata en Cuautla, Morelos. Fotografía: José Mora. AGN, Propiedad Artística y Literaria, C 327, R 4,603

El gobierno federal se enfrentaría ahora a luchas intestinas por el poder entre los propios carrancistas, contra los múltiples caciques que la guerra había generado, además de iniciar la reconstrucción de las organizaciones sociales y políticas del país. Los problemas inmediatos de la administración carrancista fueron políticos: renovar los poderes en los estados y someter a los grupos armados que había dejado la propia violencia de la guerra revolucionaria y la lucha de facciones. Muchos de los problemas se resolvieron con una rígida disciplina y la fuerza de las armas del grupo triunfante en el Congreso y las elecciones, con lo que se renovaron poderes al gusto presidencial.

Fue urgente la estabilización de la moneda y el crédito, y la reconstrucción del desarrollo industrial. Las diferentes facciones, actuando como gobiernos provisionales en sus zonas de influencia, habían emitido papel moneda, llamados "bilimbiques" por la población, que tenían como único valor el de su imposición por las armas. Por medio de un decreto se adoptó para la moneda mexicana el patrón oro, asignándose al peso un valor de 75 centigramos de oro.



Bilimbiques constitucionalistas de Coahuila

http://www.banxico.org.mx/billetesymonedas/didactico/billetes_FabCaractHis/hst_billete_mexicano.html#revolucion

Por otro lado se generó una difícil confrontación con los inversionistas extranjeros, ya que la nueva Constitución afectaba seriamente sus intereses económicos, al establecerse en el artículo 27 la propiedad de la nación de los recursos naturales. Situación internacional que se agravó por que, en un acto desesperado, los alemanes dirigieron un telegrama al gobierno mexicano para invitarlo a participar en la guerra mundial como su aliado, ofrecimiento que fue rechazado por Carranza; a cambio, los alemanes ofrecían que México recuperaría los territorios perdidos en la guerra de 1847 con los norteamericanos.

Las relaciones internacionales con los países colonialistas en guerra mundial se agravaron, ya que en septiembre de 1918, en su informe al Congreso, Carranza presentó su doctrina en materia de política exterior: *todos los países son iguales y se deben respetar mutuamente sus instituciones, leyes y soberanía; ningún país debe intervenir de ninguna en los asuntos interiores de otro.*

Con el objeto de revisar los daños y perjuicios causados por la revolución, creó una comisión que comenzó a funcionar en 1919; mientras que la incorporación de los EUA a la Primera Guerra Mundial permitió que las presiones sobre México disminuyeran, al mismo tiempo que los norteamericanos retiraban sus tropas del norte del país, cuya intervención buscaba capturar a Villa, después del ataque al pueblo de Columbus, Nuevo México en 1916.

El movimiento obrero

La vieja tradición gremial y cooperativista, propia del siglo XIX y de una sociedad artesanal, se vio transformada con la industrialización generada por la inversión extranjera durante el porfiriato. La corriente socialista más difundida en el siglo XIX fue la anarquista, sin embargo se divulgó el marxismo con la publicación del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels. Para principios de siglo XX una tendencia anarcosindicalista se divulgó desde los intelectuales hacia

los trabajadores textiles, mineros y ferroviarios, quienes se encargarían de lanzar las grandes huelgas de 1906. Los *Clubes Liberales* opositores al porfiriato, fundados en 1900 y 1901, darían lugar a una organización anarcosindicalista el *Partido Liberal Mexicano*; que desde la prensa, y luego impulsando huelgas, buscarían combatir a la dictadura porfirista por medios legales, para acabar exiliándose sus dirigentes en los EUA, ante la persecución de los agentes del gobierno. Ahí buscarían el apoyo de la organización laboral norteamericana *Industrial Workers of the World*, la IWW, para lanzar su movimiento de insurrección contra el gobierno de Díaz en 1908.



Luis N. Morones, Secretario General de la CROM, con otros dirigentes obreros. Archivo fotográfico de la CTM <http://www.conampros.gob.mx/Efemerides005.html>

Sin aceptar al maderismo, el movimiento obrero se reorganizó con la *Casa del Obrero Mundial* a partir de 1911; que fue disuelta por Huerta con el golpe de estado de 1913, y algunos de sus dirigentes se incorporaron a los ejércitos campesinos en lucha. Al tomar los carrancistas la ciudad de México, en agosto de 1915, establecieron una alianza con el movimiento obrero y se formaron *bataillones rojos* para combatir a los villistas, a cambio de obtener una legislación que protegiera a los trabajadores al triunfo de la guerra; que se traduciría, posteriormente, en el nuevo artículo 123 Constitucional.

Sin embargo esta relación tuvo enfrentamientos, ya que las huelgas desatadas durante 1916, como *acción directa* para lograr sus derechos, y la crisis económica del país después de los años de guerra, obligaron a Carranza a amenazarlos con el fusilamiento por alterar el orden, prohibiendo las huelgas.

En 1917, en ocasión del *Segundo Congreso Obrero*, se enfrentaron las tendencias anarcosindicalistas y las de "entendimiento y negociación"; esta última sostenida por Luis N. Morones, líder del sindicato de electricistas, quien permanecería como el gran dirigente nacional hasta 1938, con la *Confederación Regional Obrera Mexicana*, CROM.

Las nuevas organizaciones políticas

Concluida la victoria sobre las demás facciones revolucionarias y establecidas las bases legales con la nueva Constitución, emergieron nuevas organizaciones políticas. Los nuevos "partidos políticos" eran grupos reunidos en torno a un caudillo, o un interés común como el *Partido Agrarista*; con pocas excepciones, estos organismos desaparecían una vez llevadas a efecto las elecciones. El *Partido Liberal Constitucionalista*, PLC, había estado en la mente de Obregón y Benjamín Hill, desde la convocatoria al Congreso Constituyente de 1917, para agrupar a la tendencia radical que haría las principales reformas con los artículos: 3º, 27º y 123º. El PLC sería la expresión política del obregonismo desde 1916. Por otro lado, y como herencia de las añejas tradiciones gremialistas y mutualistas, se fundó el *Partido Nacional Cooperativista*, en 1917; mientras que la recién fundada CROM crearía el *Partido Laborista*. Para 1919, con la influencia soviética y norteamericana, se fundaría el *Partido Comunista Mexicano*; mientras que los zapatistas fundaron el *Partido Nacional Agrarista* en 1920.

En el interior del país se integraron numerosas organizaciones políticas regionales, como el *Partido Socialista del Sureste*, el *Partido Socialista Agrario de Campeche*, el *Partido Socialista Fronterizo*, el *Partido Laborista del Estado de México*, el *Partido Socialista del Trabajo del Estado de Veracruz* y el *Partido del Trabajo de Puebla*. Siguiendo la tradición democrático liberal de fin de siglo, aparecieron la *Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses*, el *Partido Liberal Yucateco*, el *Partido Liberal Independiente*, el *Partido Nacional Civilista* y el *Partido Nacional Antimilitarista*; todos ellos trataron infructuosamente de arrebatarse la política a los militares.

La campaña electoral de 1920

Carranza que había sido Presidente Municipal, Gobernador Interino y Senador porfirista, se ha señalado que representaba una corriente que proponía el regreso al viejo orden liberal del siglo XIX; mientras que Obregón representaba al grupo de radicales que habían reformado la Constitución, incorporándole el concepto de *Justicia Social*, que había faltado en 1857, a pesar de las demandas de Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga y otros liberales radicales.

El 1 de junio de 1919, Obregón que había permanecido retirado de la vida pública desde 1917, lanzó un manifiesto a la nación en el que se proponía como candidato a la Presidencia y acusaba al gobierno por su falta de moralidad y por no haber logrado consolidar la paz en el país; situación de la cual enteró mediante un telegrama a Carranza; quien, en respuesta, impulsó la candidatura de un miembro civil de su gabinete, el Ingeniero Ignacio Bonillas, con lo que pretendía acabar con el militarismo y, para la conciencia de los obregonistas, perpetuarse en el poder como la había hecho Porfirio Díaz en 1880, para volver al gobierno en el período siguiente.

Para lograrlo, impulsó un manifiesto que fue firmado por 16 gobernadores y algunos generales. Los maderistas se unieron al conflicto al integrar una *Liga Democrática*, que lanzó la candidatura del general Pablo González, con lo que desapareció el apoyo militar. Carranza complicó la lid y confirmó las sospechas de los militares al perseguir a Obregón, que realizaba su campaña en la ciudad de México, por lo que el general buscó el apoyo de los ferroviarios y los zapatistas, ocultándose en Guerrero; era claro que el cambio se daría por medio de las armas.

El Plan de Agua Prieta

El gobernador del Estado de Sonora, el general Adolfo de la Huerta, inició la rebelión del ejército contra Carranza, acusándolo de violar la soberanía del Estado libre y soberano al realizar movilizaciones de tropas al margen del gobierno estatal, lo que violaba las garantías individuales y ponía a la entidad bajo estado de sitio. Se desconocía a Carranza como Presidente de la República y se anunciaba que una vez derrocado el gobierno, se nombraría un presidente provisional y se convocaría a elecciones.

El levantamiento se generalizó y fue impulsado por el ejército; contó con el apoyo de los ferroviarios, que contribuyeron a impedir la fuga del gobierno carrancista. La rebelión cundió en todo el país, siendo sus dirigentes Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles. Carranza buscó trasladar su gobierno a Veracruz, como lo había hecho antes, frente a la amenaza de los ejércitos campesinos, en 1914; lo que no pudo cumplir, ya que tropas insurrectas le bloquearon el paso hacia el puerto, en una rebelión que se inició desde la estación de tren en la Villa de Guadalupe en la capital.



Funerales de Carranza

<http://www.nevadaobserver.com/Mexican%20Revolution%20-%20People/Carranza%20funeral.jpg>



Obregón, Fortunato Maycotte y
Gustavo Elizondo en Guerrero
<http://www.nevadaobserver.com/>

El desorden fue general, de un contingente a bordo de 20 trenes cargados, incluso con los escritorios de los burócratas, para la tarde la comitiva presidencial se integraba de una pequeña columna de fieles seguidores que se internó en la Sierra de Hidalgo. Fue asesinado el 21 de mayo de 1919, por tropas de Rodolfo Herrero. Lázaro Cárdenas, que había sido enviado para capturarlo con vida, no pudo llegar a tiempo por dificultades al cruzar un río.

El cuerpo de Carranza, quien había logrado aglutinar a todas las fuerzas nacionales contra el porfiriato, en manos del dictador Victoriano Huerta; crear una nueva Constitución; contener al imperialismo y fijar la autodeterminación de los pueblos con su política exterior, en plena Guerra Mundial, fue recibido en la ciudad de México por el cuerpo diplomático acreditado en el país y sepultado en una fosa de 3a clase en el *Panteón de Dolores*; mientras que el Congreso presuroso nombraba a Adolfo de la Huerta como Presidente Provisional, que debería convocar a elecciones y entregar el poder el 30 de noviembre de 1920.